

# EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VIII

HEREDIA, SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1909.

Nº 391

## El Orden Social

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.  
La suscripción por trimestre vale 50 cts.  
el número suelto, 5 cts.*

### Domingo XXII después de Pentecostés

El Oficio divino de este día nos hace ver por un lado la miseria y flaqueza del hombre, tan fácil á ofender á Dios, y la bondad y misericordia del Señor, siempre dispuesto á perdonar á quien arrepenido de sus culpas vuelve hacia El sus ojos. Elige, en efecto, la Iglesia en la Misa del presente domingo, como introito, el salmo CXXIX, que es una oración en la que los judíos cautivos en Babilonia confiesan sus pecados y reconocen al mismo tiempo que la misericordia de Dios es mayor que la propia malicia, lo cual sostiene su confianza y no permite que desfallezcan en su aflicción. La epístola, tomada del capítulo I de San Pablo á los filipenses, nos presenta al Santo Apóstol encarcelado y perseguido, pero consolado sobremanera con las demostraciones de cariño que le dispensan los fieles de la ciudad de Filipo, á quienes convirtió al Cristianismo, con lo cual se nos da á entender que el que obra

bien, aun en medio de las mayores aflicciones, no carecerá de consuelo.

### PALABRA DIVINA

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo XXII, versículos 15 al 21, según San Mateo.

«En aquel tiempo, los fariseos se fueron y consultaron entre sí cómo sorprenderían á Jesús en lo que hablase. Y le envían sus discípulos, juntamente con los herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no te cuidas de cosa alguna, porque no miras á la persona de los hombres; dígnos, pues: ¿qué te parece, es lícito dar tributo al César, ó no? Mas Jesús, conociendo la malicia de ellos, dijo:—¿Porqué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario. Y Jesús les dijo. ¿Cuya es esta figura é inscripción? Dícenle: Del César. Entonces les dijo: Pues pagad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»

### REFLEXION

El hombre es naturalmente mentiroso; y el primero á quien engaña es á sí mismo. Decimos muchas veces *no puedo*, y, sin embargo, podemos. Decimos *no sé*, cuando en realidad sabemos. Esas excusas podrán valer para los hombres: para Dios no. En

todas las edades y en todas las circunstancias de la vida podemos y debemos servir á Dios guardando sus santos Mandamientos, dando al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Podremos guardar las conveniencias de nuestra posición, pero sirviendo á Dios. Podremos pagar tributo á la sociedad en que vivimos, pero con tal que no nos olvidemos de pagar también, antes que todo, el tributo de gratitud y de vasallaje á Dios. No nos engañemos. Lo que es á Dios no le podremos engañar.

### INCONSECUENCIAS

Se nos ha asegurado que el Supremo Gobierno aprobó en estos días, los estatutos de un centro de *Teosofía* establecido en nuestra Capital. Por cierto que avanzamos en las sendas del progreso á la moderna: tenemos centros *espiritistas* de gran vuelo; centros de *masonería* con bastante grasa; centros de un *protestantismo* que se vive canta que canta y leyendo Biblia á su modo y capricho; centros de *Beli Jai*; centros de *sport* á las mil maravillas: mas, para completar la linda colección, nos faltaba un centro de doctrinas de la famosa desequilibrada *Ema Blavatsky*, pero ya lo tenemos también: á la postre, vamos á resultar poquitillos los costarricenses para tantos centros; peor aún, si como no-

sotros lo vamos á hacer nos afiliamos todos, á cada uno de esos centros, siquiera por vía de distracción y pasatiempo, aunque no nos alcance nuestro raquítrico sueldo para pagar la mitad de todas las cuotas reglamentarias.

Pero ¿quién es Ema Blavatsky y qué es su *Teosofía*?

Ema Blavatsky, rusa ó polaca, fué una mujer de raro talento, de una laboriosidad digna de alabanza, de un espíritu para viajar, como pocos que no tengan ni el dinero ni el ánimo de ella para hacerlo; mas, junto con estas cualidades, fué también una gran desequilibrada que se propuso estudiar el espiritismo religioso (*la verdad*, como dice ella) no por un análisis serio de la Religión en su esencia, sino por el aprendizaje de las enseñanzas de los sacerdotes de los Indos y otros orientales, acabando por ser demolidora de toda verdad religiosa europea, pero fanática admiradora de las máximas y misterios de los Vedas y sabe Dios qué otras necedades.

La tal Ema es una furibunda enemiga del catolicismo, por supuesto, *á la moderna*, esto es, sin haberlo estudiado con sinceridad; así se desprende de la lectura de sus obras, que á la verdad demandan paciencia y resignación, porque como gran disparatera, no se sabe la mayor parte de las veces qué fué lo que quiso expresar.

A nosotros lo que nos llama la atención es que hace más de un año, una sociedad de jóvenes llamada "*Centro Católico*" presentó sus Estatutos bien redactados y castigados, al Supremo Gobierno, para su aprobación; y quedaron los dichos Estatutos en las polvorientas carpetas del Ministerio donde se pone á lo que no se le hace caso; y pasaron meses y más meses y se preguntó y repregun-

tó por los interesados, y los Estatutos no se aprobaban y se daban contestaciones de "quedar bien sin conceder nada", hasta que los retiraron los interesados sin aprobación, ni nada que se parezca: y según afirmó alguien que terció en esos asuntos, los escrúpulos provenían de que un artículo de los dichos Estatutos decía que, para pertenecer á ese Centro era preciso ser católico. ¡Cosa rara; y para aprobar una sociedad enemiga de todas las religiones europeas y sólo amiga de los secretos y misterios de los Brahmanes y otras yerbas, para esos no ha habido dificultad! ¡Santa igualdad ante la ley! sin duda que ésa, solo la enseña también la *Teosofía*!

Ya nos ocuparemos de esta nueva manifestación... de cerebros teósofos pensantes.

### Importancia y necesidad de la buena prensa

He aquí lo que escribía en 1877 M. Baudón, dignísimo miembro de las Conferencias de San Vicente de Paúl de París respecto á la importancia de la buena prensa:

"*Los fieles no acaban de comprender toda la importancia y necesidad de la buena prensa. Se edifican conventos, se multiplican los Asilos, los Orfanatos, etc., todo lo cual está muy bien, pero se olvidan que sobre todas esas buenas obras está la propagación de la prensa católica, porque si ésta no llega á la altura y desarrollo que exigen las actuales circunstancias, las iglesias acabarán por hallarse desiertas si no son incendiadas: las Comunidades religiosas expulsadas y las casas de caridad y las mismas escuelas serán arrancadas de los brazos de la Religión que las fundó.*"

Los hechos han venido, por desgracia, á confirmar tan tristes profecías.

## A María

Dicen que te cante, Virgencita mía,  
Virgen de mi pueblo;  
pero no me dicen como he de valerme  
para que sin alas me remonte al Cielo.  
Yo que sé quererte con el alma entera,  
yo que de tí, Virgen, tengo el pecho lleno,  
yo que me confundo cuando busco ansioso  
cuál de estos dos nombres aprendí primero,  
si el tuyo que en salves me enseñó mi ma-  
[dre,  
ó el suyo tan santo que de tí lo hicieron;  
yo, que aunque me aleje de tu blanca er-  
[mita  
siempre estoy contigo, pues te llevo dentro,  
nada sé decirte cuando todos hablan,  
ahora que me piden que te traiga versos.  
Como las tristezas cuando hieren hondo,  
como los dolores cuando son intensos,  
mi cariño, Virgen, siempre fué callado,  
nunca palabreiro,  
cuá si sospechara que al salir al aire  
y rozar el suelo,  
fuese á profanarle cualesquier impío,  
fuesen á robarle, de avaricia ciegos,  
los que se refugian tras tu relicario,  
manantial eterno.

Tú lo sabes, Virgen.  
Cuando me pidieron  
que te amase en público  
y lo hiciera en versos,  
mi primer impulso, todo avergonzado,  
fué salir huyendo.  
Yo no tengo notas en mi bronca lira,  
¡yo no sé hacer eso!  
Mas arrepentido porque no creyeran  
que si no te ofrezco  
mis toscos cantares,  
mis pobres conceptos,  
es que no me humillo, ó te quiero poco,  
ó que no te quiero;  
aunque no traen música, con mis coplas,  
[Virgen,  
con mis coplas vengo.

¿Cómo he de ensalzarte si tu nombre es to-  
[do]  
¿Qué voy á decirte siendo tan pequeño?  
Yo estoy en el trance angustioso y triste  
del juglar del cuento.

Era un saltimbanquis que te amaba mu-  
[cho  
y haciendo piruetas cruzaba los pueblos.  
Un día aquel hombre  
llamó en un convento,  
y en él para siempre  
quedóse de lego.  
Erase tu fiesta, Virgen adorada,  
y los Religiosos, con amor inmenso,  
á tus pies llegaron  
y en tu altar pusieron  
discursos, coronas,  
poesías, incienso.....

Sólo el saltimbanquis nada te llevaba,  
aunque su cariño le abrasaba el pecho;  
y anegado en llanto, con angustia horrible  
á tu altar se acerca ruboroso y trémulo,  
y frente á tu imagen, cuando queda solo,  
con los pies por alto, la cabeza al suelo,

cual si fuera un loco realizó aquel hombre todo su programa de titiritero, todas las piruetas de su repertorio..... ¡y ese fué su obsequio!  
 No tenía otra cosa que llevar de ofrenda, y tu santa efigie que lo estaba viendo alargó la mano, le tomó el pañuelo, y reconocida enjugó la frente del juglar del cuento.

Ese soy yo ahora, Virgencita mía, Virgen de mi pueblo. Tengo de tu imagen, la pupila llena, donde van mis ojos tu grandeza veo, sé que eres la Virgen que se apiada amante del que está sufriendo, sé que por la cuesta de tu santuario andan la plegaria y el milagro á un tiempo, sé que con tu manto la ciudad se cubre ¡sé cuanto te debo!  
 mas inútil todo, nada sé decirte, sólo esta PIRUETA que rimó mi esfuerzo es lo que te traigo; pero tú que miras cómo tengo el alma, para mi consuelo dí á los que me escuchan que si soy tan [pobre es cuando lo digo ¡no cuando lo siento!

LUIS GRANDE BAUDESSON

## IN MEMORIAM

Ante el féretro de doña Dolores S. de Murillo.

Dadme, fléviles Musas, una nota, Un canto digno del dolor cristiano! Porque hoy hizo el Señor sentir su [mano Sobre un hogar que la virtud ungió. Ella! la reina del hogar dichoso, Donde amor y esperanza difundía.... Hoy, como un lirio al declinar el día, Sobre su glacial tallo se inclinó.  
 De la barbeña sociedad estrella De la modestia oculta tras el velo, Deja sumido en hondo desconsuelo Aquel humilde hogar donde brilló.  
 Tú, noble amigo, si el dolor tre- [mendo Deja llegar mi voz á tus oídos, Recibe con mis pésames sentidos, Esta modesta prenda de amistad.  
 Descansa en el señor, noble ma- [trona, Mientras unge tus pálidos despojos El sincero raudal de nuestros ojos, Digno tributo á tu ejemplar virtud.  
 En el hogar oculto se abrillanta La esposa fiel, la madre cariñosa, Como el diamante en la urna roca- [llosa, Como la perla en el innoto mar.  
 ¡Oh! la mujer de su deber ufana, Que hace un santuario del hogar fe- [lice, ¡Santa mujer! mi labio te bendice, y desde el cielo te sonrío Dios.

*Descansa en paz y en la mansión [excelsa, Donde los justos han eterno gozo, Pide resignación para tu esposo, Para tus tiernos hijos bendición.*

JUAN GARITA  
 Presbo.

Octubre 23 de 1909.

## RECETA

Señora: ¿Quiere Ud. una receta para que su hija de catorce años ó menos edad, tenga excelente apetito y no esté tan perezosa y aburrida y tenga mejor color y sea más obediente?

Pues oiga y ponga en práctica con respecto á ella esta receta:

$\frac{3}{4}$  de piedad, dándole Ud. el ejemplo.

8 horas de sueño contando desde las 9 p. m.

1 confesión sacramental mensual, acompañada de Ud.

Comida sencilla y abundante. Baño frío todos los días en la mañana.

Ejercicio á pie todos los días: y sobre todo

Nada de novelas,  
 Nada de amiguitas mundanas,

Nada de bailecitos ni teatros, y Nada, nada, por Dios, de malditos *noviecitos* de calzón corto.

Advierta Ud., señora, que las prohibiciones que le indico en esta receta, son absolutamente esenciales, por tratarse de venenos activísimos y de fatales consecuencias para las niñas y los niños.

De otra manera su hijita es candidato de seguro triunfo para la clorosis y la tisis. ¿Oye Ud.? Si tanto quiere á su hijita, sálvela con tiempo: más tarde, es tarde.

## NOTAS

El ocho de diciembre próximo, fiesta de la Purísima Concepción de María, celebrará el Exmo. Señor Delegado de Su Santidad Pío X, Monseñor Juan

Cagliero, su Jubileo Episcopal de plata; fué preconizado por su Santidad León XIII, el 18 de septiembre, el mismo día en que lo fué también el actual Soberano Pontífice Pío X: pero Monseñor Cagliero recibió la consagración episcopal el 7 de diciembre y cantó su primera misa pontifical el 8 de diciembre de 1884. Con tal motivo, el Venerable Cabildo Eclesiástico, de acuerdo con el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, ha tomado ya sus determinaciones para festejar del mejor modo posible al Ilustre Representante del Romano Pontífice, nuestro Padre, en su Jubileo Episcopal. Monseñor Cagliero cantará la Misa Pontifical el próximo ocho de diciembre en la Santa Iglesia Catedral; y el príncipe de nuestros oradores, el humilde cuanto inteligente y vigoroso Padre don Juan de Dios Trejos, pronunciará el discurso sagrado relativo á dicho acontecimiento; después se cantará un solemne "*Te Deum Laudamus*" en acción de gracias; y á continuación, ofrecerá el Venerable Cabildo un banquete de festejo, al Exmo. Señor Delegado, como Representante del Romano Pontífice, y en celebración de su Jubileo; y al Ilmo. Señor Obispo Dr. Juan G. Stork, como á Jefe del Clero y Pueblo fieles de esta Grey querida del rebaño de N. S. Jesucristo, que acata sumisa y cariñosa al Sucesor de San Pedro y á sus Representantes en la Tierra.

Hemos oído, pero no sabemos qué haya de cierto, que el señor Cura de San Antonio de Belén Presb<sup>o</sup> Dr. don Antonio Monestel, inicia también en compañía de algunos señores sacerdotes otros festejos y felicitaciones para Monseñor Cagliero, con motivo de sus veinticinco años de episcopado. ¡Muy bien! Ojalá ellos secunden la iniciativa del Venerable Cabildo que en unión

del Ilmo. Prelado, quiere honrar al Exmo. Señor Delegado con una función religiosa magnífica y llena de esplendor: podrían hacerlo recogiendo un óbolo que ofrendar al Romano Pontífice con motivo del Jubileo de su Representante en Centro América.

**Pésames** muy sentidos los enviamos al Lic. don Albino Villalobos por la muerte de su niño Alejandrino, á don Jesús Vargas por el fallecimiento de un hijito suyo y á don José Muriillo M., de Barba, por la pérdida de su señora esposa. A todas esas personalidades y á sus familias deseamos resignación cristiana.

**Después** de larga y aguda enfermedad, entregó plácida-mente su alma á Dios N. Señor, á la fresca edad de 17 años la amable niña Ester Castro Herrera, hija cariñosa de los cristianos y ejemplares esposos amigos nuestros, don Antonio Castro y doña Ester Herrera.

Los funerales de la extinta, que se verificaron en la iglesia de la Dolorosa, el martes 19 de los corrientes, estuvieron concurridísimos; lo que prueba la alta estima de nuestra sociedad por la finada y su distinguida familia. Nosotros sentimos la muerte de esa niña, apenas en los albores de la juventud; pero reflexionando en las certidumbres de la esperanza cristiana, nos decimos y lo decimos también á sus afligidos padres: "Morir bien en la fe de Nuestro Señor Jesucristo, propiamente no es morir, sino trasladarse de este mundo plagado de miserias y engaños á otra mansión mejor y de alegría, paz y bienaventuranza eternas: así que nuestro sentimiento por los que mueren bien y en la fe de Cristo, debe ser refrescado por la resignación y la esperanza cristianas".

Acepten los padres y hermanos de la finada Ester, nuestra sincera condolencia; y de modo especial la damos también á la muy distinguida señorita Ana María Herrera, su tía, y Presidenta General de la Sociedad de la Buena Prensa.

**Murió** en esta ciudad el lunes último la Srta. María Arce Rodríguez. Enviamos á sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

**Continúan** en nuestro país los pocos partidarios de Ferrer y de sus tendencias armando bullas y organizando *meetings* para protestar de los horrores que, dicen ellos, ha cometido el Gobierno Español en Barcelona contra los republicanos.

Señores ferreristas; dejen de propalar tonterías y mentiras; en Barcelona no se han visto otros horrores que los perpetrados por los anarquistas y revolucionarios republicanos, que no respetaron vidas ni haciendas para entregarse al pillaje en todas formas.

La verdad es que el anarquismo parece haber sido herido en la niña de sus ojos con el fusilamiento del *cándido é inocente* Ferrer.

**Además** del turno á favor del Hospital, habrá en este mes, en la provincia, los turnos siguientes, á beneficio de los templos de las respectivas localidades:

Uno en San Rafael el 7 y otro en San Joaquín el mismo día.

Finalmente, otro en Santa Bárbara el 14.

## Gran Turno en Heredia

Para el domingo 28 de noviembre entrante se prepara en esta ciudad, un Gran Turno á favor de la institución de beneficencia más necesitada de la provincia,

### EL HOSPITAL.

La Junta de Caridad espera que la invitación que para ese turno dirige al público sea acogida con un entusiasmo tal, que el 28 de noviembre pueda constatar que la sociedad herediana sabe proteger generosa y eficazmente los asilos de menesterosos.

## A QUIENES INTERESE

Habiendo dejado por completo el negocio de dar dinero al interés, pongo en conocimiento de aquellas personas que tengan documentos pendientes conmigo, de fechas vencidas, deben pasar á cancelar dichos documentos, lo más tardar el 15 del mes entrante; de lo contrario me veré en la obligación de hacer efectivas dichas sumas por la vía legal.

Heredia, 21 de octubre de 1909.

LEONARDO R. RODRÍGUEZ

## LOS COMETAS

observados desde Heredia.

ROGELIO BERNINI y sus dos establecimientos, "LA ESPERANZA", en el Mercado y "SUCURSAL DEL CARMEN", en el antiguo local que tenía el popular Pérez. En estos establecimientos hallará el público de todo artículo de mercaderías al por mayor y al menudeo. Gran surtido variado de ferretería, loza, materiales de construcción como cal, arena y adriillo, granos de todas clases. Gran variedad de abarrotes y en general mercaderías frescas á precios sin competencia. En sus cantinas abundan licores extranjeros y del país, vinos secos y generosos, cognac, etc., etc., hasta el modesto GUARO. Los libadores, para hacer boca ó para refrescar la garganta allí encuentran aceitunas nuevas, AGUA HEREDIANA y hielo con todo lo cual se confeccionan los más sabrosos tragos. Todo, pues, á la última nota de recomendación, que unido á la amabilidad de Bernini y sus dependientes, la clientela sale satisfecha y convidada á volver á esas casas de nuestro comercio.—Heredia, 20 de octubre de 1909.

## Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Se encuentra en su oficina y casa de habitación ☩ Cruz Roja, que se mira al Sur del Banco de C. R., San José, donde ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

## SE VENDE

Un taller de zapatería muy completo y en buen estado.

Informes se darán en esta imprenta.

Tipografía de L. Carlín G.